

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES Y RESULTADOS SOLORESULTE S.A.  
DEL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, el 27 de marzo del 2015, a las 15h30, se reúnen los socios de la compañía Soluciones y Resultados Soloresulte S.A. en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Av. Eloy Alfaro número N37-278 Edificio Vergara oficina PH.

En junta General Ordinaria y Universal. Actúa como presidente Maricarmen Ponce Y actúa como secretaria Axel Rodríguez. El presidente solicita se verifique el quórum y se constata que se encuentran los siguientes socios Paulo Rodríguez y Maricarmen Ponce, con su respectivo capital de USD 799 y USD 1, respectivamente. El presidente comprueba que se encuentra presente la totalidad del capital social y declara instalada la Junta Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el año 2014
- 2- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014, que abarcan el Balance General, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas respectivas de los Estados Financieros.
- 3- Conocimiento y aprobación de los resultados del 2014.
- 4- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2014.
- 5- Designación del Comisario para el año 2015;

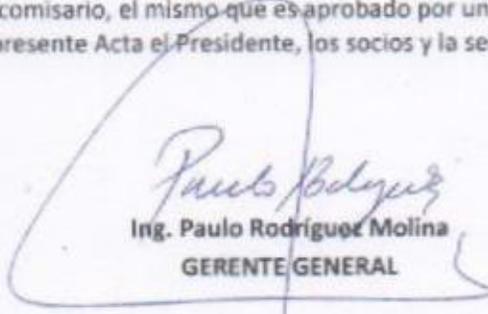
El mismo que es aprobado por unanimidad por los socios asistentes.

El Gerente General, Paulo Rodríguez, da lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad, se agrega al Libro Social de Expedientes y se deja constancia que los Administradores no votan en cuanto a sus respectivos informes.

El Gerente da lectura a los Estados Financieros del año 2014, que abarcan en Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas respectivas de los Estados Financieros; los cuales puestos en consideración, son aprobados por unanimidad y también se agregan al Libro Social de Expedientes.

La junta conoce y aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio contable que termino el 31 de diciembre del 2014.

Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad. En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta el Presidente, los socios y la secretaria que certifica.

  
Ing. Paulo Rodríguez Molina  
GERENTE GENERAL